



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTIDÓS

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **catorce horas del doce de abril de dos mil veintidós**, en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas número 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE** (Presidenta), **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO**, **MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR** en sustitución del **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ**, por acuerdo tomado en la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del doce de abril del dos mil veintidós, el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, a fin de celebrar la **Trigésima Séptima Sesión Extraordinaria de dos mil veintidós**, para lo cual la Magistrada Presidenta solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)
Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. (Presente)
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**, hago del conocimiento que se encuentran presentes los dos de los Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional, así como el Magistrado Laurentino López Villaseñor en sustitución del Magistrado José Ramón Jiménez Gutiérrez por acuerdo tomado en la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria celebrada el doce de abril de dos mil veintidós, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

La Magistrada Presidenta, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1/3

TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS



1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente de la Recusación con Causa 06/2022;
4. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**, en relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

La Magistrada Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**: Somete a su aprobación el orden del día, si no existe manifestación al respecto, Secretario nos toma la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: en seguida Presidenta:

Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. **A favor**
Magistrado **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR**. **A favor.**
Magistrada **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de acuerdo, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/37/E/2022. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados Avelino Bravo Cacho, Laurentino López Villaseñor y Fany Lorena Jiménez Aguirre.

- 3 -

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**, Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente de la Recusación con Causa 06/2022.

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**, si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidenta:

Magistrado **AVELINO BRAVO CACHO**. **A favor**

2/3

TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DOCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDOS



Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Jalisco

Magistrado LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR. **A favor.**
Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/02/37/E/2022. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción VIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados Avelino Bravo Cacho, Laurentino López Villaseñor y Fany Lorena Jiménez Aguirre, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto de sentencia del expediente de le Recusación con Causa 06/2022.

-4-

En uso de la voz la **Magistrada Presidenta**, Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: El siguiente punto del orden del día es la clausura.

En uso de voz la **Magistrada Presidenta**: en virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con quince minutos del doce de abril de dos mil veintidós**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidenta **FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE**, **AVELINO BRAVO CACHO** y **LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR** en sustitución del Magistrado **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** por acuerdo tomado en la Trigésima Sexta Sesión Extraordinaria del doce de abril del dos mil veintidós, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES**, quien autoriza y da fe.

MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE
Presidenta de la Sala Superior

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior

MAGISTRADO LAURENTINO LÓPEZ VILLASEÑOR
Titular de la Segunda Sala Unitaria

SERGIO CASTAÑEDA FLETES

Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior